EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Jueves 16 de Noviembre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.088

†

EL PRESBÍTERO

DON MIGUEL GONZALEZ ORDOÑEZ

FALLECIÓ EN PIÑA DE CAMPOS

EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1916

a los 45 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

D. E. P.

Su desconsolado padre don Agapito González Rojas; hermanos don Mariano y don Julián González Ordoñez; hermanas políticas doña Juana Sánchez y doña Adelaida Salomón; sobrinos don Antonio, don Francisco y don Fermín González Molledo, don Celestino, doña Felisa, don Pedro, doña Juanita, y doña María González Sánchez, don José, doña Micaela, don Julián, doña María, don Albino, don Miguel y don Ismael González Salomón; sobrina política doña Candelas Alonso Fernández; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

Operaciones realizadas durante la primera quincena del mes de Noviembre de 1916.

Imposiciones. . . .	Ptas.	275.567'47
Reintegros. . . .	»	139.949'97
Saldo a favor de los Imponentes en 15 de Noviembre 1916..	»	5.156.433'24

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

Carboneo de leñas

Se anuncia la subasta de venta de leñas para carboneo de las cortas denominadas «Corrales de Tarrón» y «Cruz de Palillo» de la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo, del abinestato de la Excma. Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

Dicha subasta tendrá lugar el día 6 de Diciembre próximo á las diez, en casa del Administrador de la finca don José Castrillo del Mazo, en Astudillo, bajo las condiciones que tendrá de manifiesto a los licitadores.

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

CARTA DE MADRID

Noviembre 15

Sr. Director:

El señor Gasset fué oido ayer en el Congreso al hacer su discurso exposición del plan general de obras que lleva el presupuesto extraordinurio con toda atención y respeto. Pero después en los pasillos los juicios que aceoca del plan emitieron muchos significados políticos no fueron del todo favorables. No creemos nosotros que por solo este hecho, como un periódico de la mañana afirma, el señor Gasset esté en el caso de marcharse enseguida del gabinete considerándose fracasado. Hay que esperar a ver el giro que toma la discusión detenida del plan que en la sesión de esta tarde comienza.

El señor Gasset estuvo, en opinión de otros, afortunado en su exposición y ante la necesidad de acudir a la realidad de satisfacer las ánsias reconstitutivas del pais nadie podrá cerrar los ojos.

Nosotros somos de los que no queremos emitir un juicio ahora por la sola impresión del discurso del señor Gasset. Hemos de aguardar a que se entre en el debate y a escuchar las opiniones que con estado parlamentario se concretan por los jefes de partidos que tienen asiento en la Cámara.

Ha de ser este debate interesante de fijo y dentro de poco se verá claro si al cabo ha llegado la hora de que el ministro de Fomento pueda ver hecha realidad la aspiración magna de toda su vida política.

El está satisfecho de su obra. Ha puesto en ella grande interés, ha trabajado mucho. Si en las Cortes halla facilidades para realizarla, seguirá en el Gobierno. En otro caso, abandonará el cargo de ministro, manteniendo su bandera de siempre con entusiasmo. Todo ello habrá de dilucidarse en plazo ya muy breve. Veremos qué acontece.

Hay expectación por ver cómo se aplica la ley de subsistencias. Ayer fué firmado el nombramiento de la comisión ó junta que ha de redactar el reglamento para su aplicación.

La presencia en ella como presidente del señor Azcárate, ha sido bien acogida por gran parte de la opinión. Lo que todo el mundo reclama, es que la labor sea realizada rápidamente porque el encarecimiento de la vida es enorme, injustificado y precisa que pronto se vean los efectos de esa ley tan aprisa reclamada por el Gobierno del voto de las Cortes.

Si fracasara su aplicación, el fracaso del gobierno estiman muchos que sería tan evidente y tan ruidoso, que por fuerza habrían de sobrevenir acontecimientos políticos importantes.

Estamos por este extremo, y por la situación en que hoy entra el debate del presupuesto extraordinario en el Congreso, en un momento harto interesante de la actuación de este Gobierno. Si logra salvar escollos en el Parlamento y en la aplicación de la ley de subsistencias, le acompaña el acierto, la situación se habrá afianzado notoriamente. Si en cualesquiera de los dos asuntos pendientes no le acompaña la fortuna, su situación será de grande embarazo.

Algunos han estimado muy significativa la votación de ayer sobre la partida de gastos de Estado consignada en el presupuesto extraordinario donde todas las minorías de la cámara aparecieron unidas frente al gobierno. Y se ha comentado mucho también la significación del incidente que surgió á última hora cuando se trata de poner a debate el proyecto de reforma del contrato con la Tabacalera.

Creen ver muchos en la actitud adoptada por el señor Cierva, a quien siguen otras minorías importantes. Los ministeriales creen hallar en eso propósitos de obstruccionismo.

El señor Cierva y los regionalistas, sobre todo negando que sea cierta esta intención que por algunos se les atribuye, lo cierto es que alargan los debates, que consumen más tiempo del que lógicamente debería consagrarse, para que fuera posible sacar toda la labor del gobierno a cada cuestión que se debate.

Hay que tener presente, dicen los comentaristas, que si para una consignación de 400.000 pesetas de gastos de Estado se han invertido cerca de dos sesiones, cuando tantísimos millones hay que discutir en el presupuesto de Fomento, no hay medio de aprobarlo antes del 31 de diciembre.

Y la necesidad de legalizar la situación económica es imperiosa. ¿Cómo van a desarrollarse los acontecimientos? ¿Que va a pasar aquí? Tardaremos pocos días en poder advertir claramente cuál será el desenlace de todo.

M.

LAS CORTES

Continuación de las sesiones del día 15

Senado

Preside el señor García Prieto.

El arzobispo de Tarragona pregunta al ministro de la Guerra si traerá pronto el proyecto sobre ascensos de las clases de tropa.

Contesta el general Luque afirmativamente.

ORDEN DEL DÍA

Se admite el dictamen sobre creación de parques nacionales.

Después se discute el proyecto sobre el monopolio de cerillas.

El señor Bas defiende un voto particular, lamentando que se haya admitido el dictamen sin estar en la Cámara los datos pedidos por el señor Sedó.

Afirma que nada se conseguirá con esa ley en beneficio del público ni de la Hacienda.

El marqués de Barzanallana combate el voto particular del señor Bas.

El señor Tormo consume el prlmer turno en contra, combatiendo el dictámen y censurando la forma en que pretende hacerse el arrendamiento.

El señor Chaves, cree que el Gobierno ha sido consecuente con su política económica al presentar este proyecto.

El presidente suspende el debate y leyanta la sesión.

Congreso

El señor Ruíz Jiménez, contesta a la interpelación del señor Silió acerca de su discurso referente al Sindicato de obreros católicos de Valladolid.

Dice el ministro que el señor Silió no ha probado que el Gobierno consintiese los atropellos contra los católicos.

Repite los conceptos que emitió en el Senado, al contestar al vizconde de Val de Erro.

Promete hacer una información para evitar que se moleste a los ferroviarios de que se trata.

Agrega que la huelga, aunque injustificada, era legal.

Intervinimos en ella—dice—dispuestos a evitar a todo trance el derramamiento de sargre.

(Las derechas interrumpen. Campanillazos).

Sigue defendiendo el ministro la conducta del Gobierno y se suspende este debate, quedando en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Argüelles apoya un voto particular en contra.

Le contesta el señor Gascón y Marín, recordando que en la enmienda al Mensaje de la Corona presentada por el señor Vizconde de Eza, se sustentaba el mismo criterio, al que responde el plan de Fomento para crear la riqueza.

Defiende calurosamente el dictámen emitido por la Comisión.

Rectifican brevemente los señores Argüelles y Gascón Marín, insistiendo ambos en sus respectivas manifestaciones.

Interviene en la discusión el señor Zulueta; el cual hizo un elogio de la obra llevada a la Cámara por el señor Gasset.

Le contesta el señor Nicolau, defendiendo el dictámen.

El ministro de Fomento anuncia que al final del debate se hará cargo de todas las observaciones, para contestarlas juntas.

El señor Pinies interviene brevemente para alusiones.

El señor Montes Jovellar apoya otro voto particular, mostrándose partidario de que se emprendan obras públicas con plan y con método.

Le contesta el señor Nicolau, defendiendo el dictámen.

Interviene el señor Mendez Vigo.

Es desechado el voto particular y se levanta la sesión.

Información general

DE LA REGIÓN

VALLADOLID.—Niña herida.—Entre las estaciones de Valdestillas y Viana, tuvo la desgracia de caerse de uno de los coches del tren número 25, la niña de seis años Leonor Gómez Villarroel, natural de Madrid, la cual fué trasladada en el mismo tren a esta capital, siendo curada en el botiquín de la estación de una herida contusa de cinco centímetros en la región frontal y varias erosionas en la pierna, labios y cabeza, calificadas de pronóstico reservado.

CASTILLA LA VIEJA

BURGOS.—Robo en un tren.—A la pareja de escolta del tren correo número 25 se la presentó anteayer el viajero don Jorge Merino, vecino de San Sebastián, denunciando que momentos antes de llegar a la estación de Briviesca le habían sustraido una cartera con 50 pesetas y documentos de escaso interés, sospechando fueran los autores tres individuos que se habían apeado en dicha ciudad, por lo que la pareja telegrafió desde Calzada a la guardia civil de Briviesca, donde fueron detenidos aquellos.

SANTANDER.—Un barco incendiado.—El trasatlántico español «León XIII», que entró anteayer en el puerto encontró en alta mar a un vapor cargado de madera y ardiendo en pompa, que resultó ser el vapor noruego «Camma», abandonado por su tripulación.

Aquel barco, según luego se supo, había sido incendiado por un submarino alemán.

Con motivo de este encuentro y de las tentativas de salvamento hechas por los tripulantes del «León XIII», se distinguió extraordinariamente el bizarro marino montañés don Santiago Oyarbide.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Intento de suicidio.—En el domicilio del juez militar don Juan Fernández Golfín hallábase declarando el recluta de cuota don Eusebio García, de diez y ocho años, como presunto autor del robo de una pelliza, y cuando oyó que sería conducido a la carcel, se dirigió al balcón, arrojándose a la calle.

En grave estado ingresó en el Hospital de la Princesa.

EL CAÑIZO.—Un descarrilamiento.—En la Estación de El Cañizo ha descarrilado un mercancías que venía a Madrid.

La máquina y tres vagones volcaron. No hubo desgracias.

El rápido y el correo de Portugal, se han fundido en uno solo, y llegaron a Madrid hoy, a las doce de la mañana.

El tren descarriló al entrar en agujas.

ASTURIAS

OVIEDO.—Violento incendio.—En Llamos, del concejo de Quirós, se ha declarado un violento incendio en dos casas habitadas por Ramona y Maximino Tuñón.

A las voces de auxilio que daban los moradores de las casas, acudieron los vecinos, organizando los trabajos convenientes para la extinción del fuego. Todo fué inútil. Las llamas, atizadas por el fuerte viento que reinaba, tomaron gran incremento, destruyendo las casas con sus enseres y las cosechas que guardaban.

Un crimen.—Se ha cometido en las cercanías de esta capital un crimen horrible.

Después de una contienda entre varios mozos, dos de ellos que quedaron gravemente heridos fueron arrastrades por los demás hasta un río próximo y arrojados al agua. Otro de los contendientes resultó con un balazo en el pecho y se halla agonizante.

VASCONGADAS

BILBAO.—Un suicidio.—Ha puesto fin a su vida, arrojándose a la ría, en la Ribera de Deusto, donde pereció ahogado, el carabinero de aquel puesto, Manuel Patiño, casado y habitante en una de las casas de la Ribera de dicha Anteiglesia.

Parece que atentó contra su vida debido a los padecimentos físicos que le producía una enfermedad al pecho.

ARAGON

ZARAGOZA.-Rodrigo Soriano, agredido.—Don Rodrigo Soriano, que vino a esta ciudad para inaugurar el Centro Republicano socialista, fué insultado y agredido en dicho Centro por un grupo de republicanos.

M.C.D.2022

ANDALUCIA

MALAGA.—Desde el árbol al suelo.—Con el hatillo al hombro y las herramientas propias de su oficio, muy de mañana salieron del valle de Abdalajís, su pueblo, los leñadores José Pérez Calderón y Juan Rosa Jiménez, encaminándose a trabajar al monte denominado «Dehesa de las perdices» en el término de Antequera.

Después de descansar ya en este sitio y reponer fuerzas comiéndose parte de la merienda, Perez y Rosa dieron comienzo a su fatigosa labor, que terminaron al atardecer, después de cortar unas cargas de leña.

Cuando se disponían a regresar al pueblo, antojósele a Perez comerse unas bellotas, y como su relativa juventud le permitiera aun ciertos ejercicios, no le fué difícil satisfacer su capricho, y trepando por un tronco, subió a la copa de un carrasco corpulento, abundante en dicho fruto.

En este punto intervino la fatalidad y a ella hay que achacar lo que después ocurrió a Pérez. Hallábase éste arrancando unas bellotas, y sin que se sepa cómo resbaló en el tronco, perdiendo pié y cayó al suelo, pues le fué imposible sostenerse solo cogido a una delgada rama, produciéndose la fractura de la sexta y séptima costilla, y varias erosiones graves en distintas partes del cuerpo.

Un niño bebe yodo.—Aprovechando un descuido de su madre, el niño de dos años Manuel Castillo Busto, cogió un bote que contenía tintura de yodo echándoselo a la boca.

Afortunadamente la criaturita sintió los efectos del líquido antes de tragar demasiada cantidad y comenzó a dar voces, acudiendo entonces su madre.

El niño sufriò varias quemaduras de importancia en los labios y en la boca

CORDOBA. — Desprendimiento de tierras.—En el camino del cementerio la Salud estaban jugando varios niños en un desmonte cuando un desprendimiento de tierras sepultó a tres de los muchachitos.

A los gritos de los demás niños acudieron varios trabajadores, que sacaron a los enterrados, dos de los cuales estaban muertos, y se llamaban José Aguilar y Manuel Ruíz, y en gravísimo estado el otro, que se llama Antonio Aguilar.

GUERRA EUROPEA

Madrid, 16

Parte francés de la noche

París.—«En el frente del Somme la batalla continuó con violencia dnrante todo el día.

Los alemanes intentaron un poderoso esfuerzo con efectivos considerables al N. y S. del río simultáneamente.

Los franceses contuvieron los asaltos del enemigo, que sólo obtuvo ventajas muy insígnificantes a cambio de muchísimas pérdidas.

Al N. del Somme el ataque del enemigo se efectuó después de intenso bombardeo desde Les Boufs hasta el S. de Bouchavesnes.

Los alemanes lograron poner pie en elementos avanzados de los franceses en el saliente Norte y en la orilla occidental del bosque de Saint Pierre Was. En todos los demás sectores el fuego de las ametralladoras y de *barrage* de los franceses hizo fracasar las tentativas del enemigo.

Al S. del río las tropas alemanas renovaron sus ataques en el transcurso de la tarde en el sector de Ablaincourt al bosque de Chaulnes.

La lucha desarrollada con violencia terminó con el fracaso de los alemanes que fueron obligados a regresar a sus trincheras de donde salieron con grandes pérdidas, excepto en la parte E. de la aldea de Pressoire, donde consiguieron progresar algo.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

Parte oficial alemán

Nauen.—«Ejército del príncipe Ruperto de Baviera.—Continuó la batalla al N. del Somme desde la mañana a la noche, siguiendo la lucha muy encarnizada.

El 14 de Noviembre se ha señalado como día de furiosas luchas.

Los ingleses, queriendo aprovecharse del éxito obtenido ayer, atacaron nuestras posiciones del N. del Encre entre Le Sars y Guendecourt, consiguiendo apoderarse de la aldea de Beaumont.

En todos los demás puntos el empuje de nuestras tropas hizo extrellarse los intentos del enemigo que sufrió grandes pérdidas.

En estas luchas se distinguieron por su heróico comportamiento el regimiento de Infantería de Baden, número 68 y el regimiento número 4 de la Guardia Imperial.

Los franceses con grandes contingentes atacaro nnuestras posiciones en Saint Pierre Waast sin obtener éxito alguno.

El enemigo ha sufrido elevadas pérdidas, experimentando al propio tiempo sangrienta batalla.»

EN LA AUDIENCIA

La causa de Osornillo

CUARTA SESIÓN

Continúa la prueba testifical de la defensa, siendo llamado a declarar

Martiniano Cebrián Guerrero, soldado de guarnición en Valladolid.

Dice, contestando al defensor, que desde la calle hicieron varios disparos al local escuela, hiriendo un cristal a Aniceto Franco, que ante la actitud de los de fuera, cerraron la puerta y ventanas, quedándose dentro, entre otros, Adrián, no saliendo hasta que más tarde llegó el alcalde.

Al Fiscal, que una de las ventanas no se cerró, quedando entornado un cuarterón, que es por donde penetró la bala rompiendo el cristal que hirió a Aniceto, insistiendo en que Adrián no salió del local y que no vió quién hiciera los disparos.

Al acusador, le dice que los disparos los hacían desde la calle, hacia la escuela.

Celso Guerrero Cebrián, refiere contestando al defensor señor Gusano, que hallándose en el baile, intentaron entrar varios mozos ycomo no los dejaran, hicieron varios disparos cerrando entonces la puerta, que no abrieron hasta que llegó el Alcalde, quedando todos dentro, incluso Adrián y que no sabe quién hirió a Cándido.

A preguntas del Fiscal y acusador dice, que aunque cerraron todo, quedó entreabierta una ventana y abierta la contraventana.

Lucio García Merino, dice que estando en el baile hicieron varios disparos y que una bala rompió un cristal hiriendo a Aniceto Franco, que estuvieron dos horas encerrados hasta que llegó el alcalde y que allí se hallaba Adrián, desconociendo quién pudo herir a Cándido.

Al Fiscal y acusador, que los disparos se hacían de fuera a dentro, viendo a León que se hallaba frente a la casa del alcalde.

Federico Quijada Redondo, es el alcalde de Osornillo y hermano del procesado.

El presidente le advierte que no tiene obligación de declarar pero que si quiere puede hacerlo; diciendo que sí lo desea.

Refiere a preguntas del defensor, que hallándose en la casa de Ceferino Abia, le avisaron que la maestra quería hablar con él, y que durante la conversación oyeron disparos y ruido, saliendo enseguida con las insignias.

Que vió a León González hacer dos disparos desde la ventana y al encontrarse con Cándido Martín, éste le sacó un revólver y yo entonces me metí en mi casa de donde salí a los quince minutos, encontrándome con el alguacil, dirigiéndonos a la casa de la villa donde los mozos no querían abrir la puerta, no viendo entonces a Cándido Martín.

Contestando al Ministerio Fiscal, dice, que se negó a declarar en Osornillo, porque en aquel Juzgado, no se hace más que lo que quiere el juez, poniendo lo que á él le da la gana, reservándose el hacerlo ante el de Instrucción y que no es exacto que amenara al juez municipal.

Dice al acusador, que la maestra no pudo ver quien entraba ó salía en su casa, porque aquella se hallaba en la cocina, desde donde no se domina ni el portal ni la subida a la escalera.

Que no es exacto que Cándido le avisara que se pegaban los muchachos ni se opusiera a la detención de su hermano.

Niega rotundamente que amenazara a la maestra por la declaración que prestó en el sumario.

El acusador particular pide se celebre un careo entre este testigo y la maestra a lo que accede la sala, verificándose aquél sin resultado alguno, por sostenerse ambos en sus manifestaciones.

Justo Franco Barbero, de 40 años, casado.

A preguntas de la defensa dice, que estando bailando en el local escuela, llegaron varios mozos con propósito de entrar, a lo que se negaron los que se hallaban dentro, cerrando la puerta, y que momentos después se oyeron varios disparos.

Al ser preguntado si se hallaba dentro del local el procesado Adrián Cebrián cuando se oyeron los disparos, contesta que sí, y asegura que fueron éstos de fuera adentro, manifestando que uno de los pedazos del cristal roto hirió a su hermano en la frente.

Aniceto Franco Barbero, de 38 años, casado.

Contesta a la defensa que el día de autos se hallaba en el pueblo de Osornillo, y que estando en el baile supo que varios mozos querían entrar, á lo que se negaron los que ocupaban el local, cerrando la puerta.

Manifiesta que se hallaba dentro del baile, después de cerrar la puerta, el procesado Adrián Cebrián, a quien no vió hacer ningún disparo. Añade que fué herido (el testigo) en la ceja izquierda por un pedazo de cristal que fué de los que cayeron al atravesar uno de los proyectiles la ventana de la escuela.

Antonia Ruiz García, de 37 años, casada. Es parienta lejana de Cándido Martín.

A preguntas de la defensa dice que no sabe quién hirió a Cándido Martín, pero que oyó a éste decir: «A por él» sin saber a quien se refería por no estar enterada del asunto.

Al señor Fiscal contesta que nunca ha visto a Cándido en riñas ni disputas, y que la extraña como se metió en ésta.

Patricio Ruiz García, de 30 años, soltero.

Dice, contestando a preguntas de la defensa, que èl se hallaba en el baile, y que vió que varios mozos querían entrar en el local, negándose los de dentro, y originándose una disputa que terminó cerrando éstos la puerta. Que momentos más tarde se oyeron varios disparos que él supone fueron hechos en la calle.

Observando una contradicción, el señor Fiscal pide sea leída la declaración prestada por este testigo en el juzgado de Lantadilla, y leída ésta, el señor Fiscal observa que no hay tal contradicción.

María Ruiz García, de 21 años, soltera.

Contesta a la defensa que cuando se hallaban bailando, varios mozos quisieron entrar en el local, negándose los que estaban dentro y cerrando éstos la puerta.

Dice que oyó disparos y cree que fueron hechos de fuera a dentro.

Añade que cuando se cerró la puerta. Adrián Cebrián quedó dentro.

El señor Fiscal solicita se dé lectura a la primera declaración hecha por la testigo, y así se hace.

Abilia García López, de 20 años, casada.

Manifiesta a la defensa que cuando varios mozos quisieron entrar en el local, ella se hallaba bailando con el procesado Adrián Cebrián, y que por lo tanto puede asegurar que éste quedó dentro al cerrar la puerta, y añadiendo que oyó varios disparos, que asegura fueron hechos de fuera a dentro.

¡Al Fiscal contesta que mediaba alguna amistad entre ella y el procesado.

Acusador privado: ¿Puede decirnos la testigo si quedó alguno fuera al cerrar la puerta?

Testigo: No sé. Lo que puedo asegurar es que Adrián Cebrián quedó dentro.

El señor presidente de la Sala, suspende la sesión por diez minutos, y al ser reanudada ésta, comparece el testigo

Mariano Cebrián Quijada, de 29 años, casado. Es sobrino segundo del procesado y tiene igual parentesco con el alcalde. Ejerce el cargo de alguacil del Ayuntamiento de Osornillo.

Contesta a la defensa que al oir varios disparos salió de su casa encontrándose con el alcalde, quien le manifestó que iba a poner orden.

Que cuando los que se hallaban dentro del local abrieron la puerta de éste salió Adrián Cebrián, asegurando por tanto que éste se hallaba allí.

Dice que no sabe quién fué el que hirió a Cándido Martín.

Santiago Cebrián Vazquez, de 17 años, soltero.

Contesta a la defensa que varios mozos digeron: Tenemos que entrar en el baile o sino la armamos.

Que después éstos, llegándose a la puerta de la escuela, intentaron entrar, negándose los de dentro y cerrando la puerta.

Asegura que momentos despues los que se hallaban fuera dispararon dos tiros.

Maria Gil Redondo, de 50 años, casada.

Manifiesta a la defensa que ella oyó a Cándido Martín y a sus hijos decir «A ellos» y que momentos después hicieron dos disparos a la casa del alcalde. Dice que momentos despuès oyó quejar a Cándido.

La defensa: ¿Vió usted por allí al procesado Adrián Cebrián?

Testigo: No señor.

El Fiscal pregunta que a qué distancia estaba el Cándido de la testigo cuando ella le oyó quejarse, y esta contesta que no pudo apreciarlo, pero que cree que unos veinte pasos.

Celedonia Alonso Martín, de 32 años, casada.

Dice a la defensa que cuando ocurrió el hecho ella se hallaba en el comercio de Quintín Diego, por lo que no pudo enterarse de la forma en que ocurrió el suceso.

La defensa solicita un careo de la testigo con el Quintín Diego, verificándose éste sin resultado

Iluminado Pérez Miguel, de 20 años, soltero.

La defensa: ¿Presenció Florencio Pérez Merino los disparos y el hecho?

Testigo: No señor.

Miguel Perez Vargas, de 23 años, soltero.

Contesta a la defensa que el día de autos se hallaba él invitado a una boda que se celebraba en el pueblo de Osornillo.

Defensa: ¿Sabe usted si Florencio Perez Merino presenció los hechos?

Testigo: No señor.

Julia Torres Redondo, de 26 años, casada.

Manifiesta a la defensa que poco antes de ocurrir el hecho salió de su casa, y acercándose a la de Quintín Diego vió que en ella estaba despachando a Celedonia Alonso.

Angela Cebrián López, de 28 años, casada. Es cuñada del muerto.

Manifiesta a la defensa que salió de su casa acompañada de Julia Torres, y que vió despachar a Celedonia Alonso en el comercio de Quintín Diego.

La acusación privada: ¿No es cierto qus tiene usted un pleito con la familia de Cándido Martín?

Testigo: Si señor.

Ceferino Arias Alonso, casado.

Contesta a la defensa diciendo que la maestra le dijo que había salido ella con el alcalde para poner orden, oyendo dos disparos de los que se hallaban fuera.

La defensa pide sea careado este testigo con la maestra de Osornillo, no pudiendo celebrarse por no hallarse ésta presente.

Con la declaración de este testigo da fin la prueba testifical, ordenando el señor presidente de la Sala se de lectura a la

Prueba Documental

Leída ésta, el señor Presidente manifiesta que verificadas estas pruebas falta únicamente la Inspección ocular, la cual se hará en el pueblo de Osornillo con asistencia de siete señores jurados, un técnico y los testigos Daniel Manso y María Gil.

Se procede a verificar el sorteo para determinar los señores jurados que han de practicar la prueba en el pueblo de Osornillo, resultando elegidos los señores siguientes:

Don Tomás García Caminero, don Simplicio Losada Illera, don José Castrillo Hervias, don Maximino Río Río, don Liborio Bilbao Fernández, don Juan Meriel Variel y don Victor Meriel Valles.

El acusador privado propone que concurra como técnico el Arquitecto municipal don Jacobo Romero, y así se acuerda por la Sala.

Para practicar esta diligencia han salido esta mañana para Osornillo el presidente señor Riaza, como ponente, el abogado fiscal señor Tejerina, el acusador particular señor Peñalba, el defensor señor Gusano y el Secretario del tribunal, a mas de los jurados, testigos y perito propuesto por la acusación.

Dichos señores regresarán hoy, y mañana continuará el juicio a las diez por la lectura de la práctica de la diligencia e informes de las partes.

Comisión provincial

Resoluciones adoptadas en la sesión del martes 14

Beneficencia.—Se concedió ingreso en el Hospicio, Maternidad y Manicomio, a varios pobres de la provincia, niños huérfanos y dementes, que lo tenían solicitado.

Fueron desestimadas varias instancias en solicitud de ingresos y socorros benéficos, por no encontrarse comprendidas dentro de las Bases que regulan esta clase de auxilios.

Administración.—Se informaron al señor Gobernador, varios recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones municipales.

Cuentas.—Previa la declaración de urgencia, se aprobaron las cuentas, nóminas y presupuestos que constituyeron el despacho ordinario de la última sesión celebrada por la Asamblea.

Otros asuntos.—Se facultó al Arquitecto de la Diputación, para que levante los planos de los locales de la planta baja y principal del exconvento de San Francisco, que estaban ocupados por la intervención de Hacienda y que han de adosarse a la Casa de Misericordia, y una vez hecho, se solicite del ministerio de Hacienda, la cesión en usufructo gratuito, siendo de cuenta de los fondos provinciales el importe de los gastos que demanden las obras necesarias para ello.

También se autorizó al Arquitecto para la formalización de un proyecto de Hospital provincial que reuna las condiciones que la Sanidad e higiene demandan.

Se acordó la adquisición de 1000 sellos de 15 céntimos con destino al franqueo de la correspondencia de la Asamblea.

Interesado por la Alcaldía de esta ciudad, se le faciliten 50 tubos de linfa vacuna, mediante haberse agotado la que adquirió y carecer de consignación en el presupuesto, quedó resuelto deferir a la pretensión.

La sesión terminó a la una y media.

EL AHORRO

Si eminentes sabios de todos los paises emplearon y emplean su inteligencia y sus desvelos en enaltecer y glorificar las grandes virtudes; si todos, a porfía, han procurado presentarnos ejemplos magníficos de tiempos literarios, de conquistas gloriosas en las ciencias y en las artes, de acciones heróicas y luchas gigantescas en favor del progreso que fueron pasmo de todos los siglos y de todos los pueblos, justo es que los ignorantes consagremos nuestros débiles esfuerzos a enaltecer y glorificar otras virtudes, que no son menos grandes por vivir olvidadas en humilde choza, ni menos loables porque los grandes hombres no las consideren digno objeto de sus elucubraciones.

Una de estas humildes virtudes es la virtud del ahorro, y ella por sí sola supone la existencia de casi todas las demás.

¡El ahorro! He ahí, lectores, una palabra que entraña sacrificios, luchas, y triunfos; una virtud que nace como la violeta, al pié de corpulentos árboles, en medio de grandes pensadores y de los poderosos de la tierra, sin que apenas reparen en ella; y, sin embargo, basta por sí sola para transformar un pueblo; he ahí, en el ahorro, la clave de la felicidad de las naciones, el secreto de la alquimia moderna, que ennoblece la callosa mano del hombre industrial y tonsforma en oro el sudor que baña la frente de nuestros labradores.

Ved al miserable jornalero sobre un lecho de pajas. El invierno le privó del trabajo: la fiebre le devora; el llanto de

M.C.D.2022

sus hijos, que piden pan, le desgarra las entrañas; el hogar está frío, y la maldición a punto de brotar de sus labios. Una sonrisa de su esposa transforma el cuadro; las pajas de su lecho cámbianse en mullido colchón de saludables lanas; el llanto de sus hijos se convierte en inocente alegría; la maldición de sus labios truécase en grito de inefable ternura hacia su compañera; la sorpresa y la satisfacción modera y normaliza, por grados, los latidos de su pecho; el hogar se enciende, y aquella vivienda, poco ha, triste y miserable, se convierte en nido de amor y felicidad.

¿Que quién ha obrado este milagro?... Quién había de ser más que la modestísima virtud del ahorro.

Aquella esposa, cuando su marido trabajaba, fué guardando, siquiera con algún sacrificio, parte del jornal, porque comprendía que cada privación presente, por una ley económica, se convertía en bien para lo futuro.

Preciso es, sin embargo, no confundir la economía con ese afán insaciable de amontonar riquezas sin cuento a costa de mil sacrificios y privaciones. La avaricia no es la economía. Atesorar no es ahorrar, puesto que el avaro, víctima de una verdadera pasión, cierra los ojos a toda necesidad, sintiendo solo la de satisfacer su codicia, mientras que el hombre económico solo sacrifica lo que, aunque necesario, no es por el momento indispensable, con el fin de sumar bienes para el porvenir. El que ahorra, prevee; el que atesora, ni prevee, ni duerme, ni se sacia.

Trabajen y ahorren las clases menesterosas; asóciense para la mutua protección, y un día verán, que tras de la fatiga nacen la satisfacción y la riqueza, y cómo sus viviendas se embellecen con ricos fanales y frutos sazonados, dones benditos que el ahorro nos ofrece como transformaciones del trabajo.

Emilio Vielva

Madrid 20 de Octubre 1916.

10 REGALOS 10

— DE —

EL DIARIO PALENTINO

Véanse en 4.ª plana

NOTICIAS

Salón Novedades

La empresa ha anunciado para hoy dos secciones a las siete y a las diez y como jueves de moda el dueto «Les Hispania» presentará los números de mayor atracción de su extenso repertorio.

La película que se proyectará en las dos secciones tiene un prólogo y tres partes y su argumento y fotografía son tan interesantes como las anteriores.

Por no haberse reunido anoche suficiente número de concejales, no pudo celebrar su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Ayer se celebró en la S. I. Catedral el enlace de la señorita Felisa Ventura, con el oficial de Gobernación, recientemente trasladado a Madrid, don Julián Manzano, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

El señor juez de Instrucción del juzgado de esta capital, cita a Anselmo Martínez Hernando, para que comparezca en la Sala Audiencia de este juzgado el día 30 del mes actual a las 11 de la mañana.

La guardia civil del puesto de Torquemada comunica que ha aparecido ahogado en el río Pisuerga y en la margen izquierda el vecino de Villamediana Santiago Bravo, de 70 años de edad.

Se supone que se trata de un suicidio.

Ayer falleció en Piña de Campos a la edad de 45 años, don Miguel González Ordóñez, virtuoso sacerdote que dedicaba todo su celo al sagrado sacerdocio, por lo que su muerte ha sido muy sentida en aquella villa.

A su padre, hermanos y demás familia, les enviamos la expresión de nuestro dolor por la sensible pérdida que les aflige.

En el «Boletín Oficial» de 4 del actual, el Ayuntamiento de Amusco anuncia la subasta de las obras de construcción de Matadero público, cuyo presupuesto es de pesetas 6.558'39 céntimos para el día 5 de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana por medio de pliegos cerrados que se presentarán en la Casa Consistorial con arreglo al modelo inserto en el «Boletín» y que obra de manifiesto en Secretaría con el plano y pliego de condiciones facultativas y económicas.

Cruz Roja francesa

Traducimos de «L'Avenir de la Dordogne»:

Nuestro conciudadano Mr. Simón, Ingeniero en Palencia (España) continúa con éxito su propaganda patriótica en favor de nuestros heridos:

Su tercera suscripción, entre las notabilidades de Palencia, ha sido fructuosa, ésta se eleva a 78 francos 85, que Mr. Simón ha entregado a Monseur Deschamps, Notario, Presidente de la Cruz Roja de Perigueux.

Nuestras felicitaciones a Mr. Simón por su éxito.

Recaudado por consumos:

El 15 de Noviembre de 1915. .	707'17
El 15 de Noviembre de 1916. .	1339'05
Diferencia en más. . . .	631'88

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Juliana Bilbao Peral viuda, de 71 años, Hospital; Francisca Blanco González, soltera, de 87, idem.

Nacimientos.—Julio Vielva Otorel, hijo de Julio y Petra, Plazuela Carmelitas, 4; Manuel Peña Mata, de Luis y Natalia, Gil de Fuentes, 20.

SEÑORAS

No dejar de visitar esta casa donde encontrarán las últimas novedades para la próxima temporada, variado y bonitos modelos de abrigos, lanería para trajes, altas fantasías en pieles y manguitos de todas clases y completo surtido en paños para abrigos.

Precio fijo.—Manuel Polo

Mayor, 91

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.

Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

«Quien prueba los vinos de Bodegas Franco Españolas de Logroño, los prefieren a todas las marcas». 2

HERNIAS (Quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la confección y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 498 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho señor Vidal se hospedará en Palencia en el CENTRAL HOTEL el sábado 18 Noviembre.

NOTA. — Recibirá también en Valladolid el 19 y 20 en el HOTEL IMPERIAL.

Los mejores vinos

ANTONIO LOZANO

Exportador de Vinos

MADRID

Calle Cardenal Cisneros, número 48

BODEGAS ARCICOLLAR

(TOLEDO)

Oposiciones para Correos

Preparación por oficial del Cuerpo. Virreina 8, pral. izquierda.

¿Padece Vd. Hemorragias? ¿Padece Vd. Flujos?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use V. la Solución Hemostática Cicatrizante de Ojero, titulada **Bálsamo de nueva vida.** (Marca registrada). Una de las indicaciones especiales es en las dispepsias con trastornos digestivos regulariza las digestiones y cede el dolor.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito Central:

Farmacia de S. Bedoya

(Valladolid) Tordesillas

MERCADOS

PALENCIA, 16.—Continuamos disfrutando de una hermosa temperatura, pero sin querer llover.

Respecto a precios continúan rigiendo los de 65 reales para la fanega de trigo, 50 centeno, 41 cebada y 29 avena.

VALLADOLID 15 — Trigo superior a 66 rs. fanega, idem corriente a 65, centeno a 51 y cebada a 40.

RIOSECO, 15. — Entraron 1400 fanegas Trigo a 64, reales fanega. — Pesetas 37 00 los 100 kilos.

Tendencia floja.—Tiempo bueno.

MEDINA, 15.—Entraron en este mercado 95 fanegas de trigo que se vendieron a 65 reales fanega de 94 libras. — Pesetas 37'58 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo frio.

AREVALO, 15.—Entraron 250 fanegas. Trigo a 66 reales fanega. — Pesetas 38'14; los 100 kilos; centeno a 50; cebada a 47; algarrobas a 50.

Tendencia sostenida.—Tiempo bueno.

NAVA DEL REY, 15. — Entrada 200 fanegas. Trigo a 65 reales fanega — Pesetas 37'58 los 100 kilos.

Algarrobas a 52.

Tendencia sostenida. — Tiempo superior

PEÑAFIEL, 15.—La entrada fué de 300 fanegas de trigo a 65'50 reales una.—Pesetas 37'86 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 47.—Pesetas 24'15 los 100 kilos; cebada a 40, yeros a 45 y avena a 27.

Se han embarcado un vagon de trigo para Barcelona uno de harina para Huelva y otro de centeno para Valladolid.

Tendencia sostenida.—Tiempo bueno.

BARCELONA, 15.—Se vendió trigo procedente de Roa, Valladolid, Villabrágima y Jadraque a 66'50 rs. fanega.—Pesetas 38,43 los 100 kilos; de Tarancòn, a 67 y 67'50.—Pesetas 38'73 y y 39'02; de Olmedo y Villacañas a 68'50.—Pesetas 39'02; de Castuera blanquillo, Cáceres y Salamanca a 66.—Pesetas 37'14, y de La Roda y Segovia a 67.

Han llegado 48 vagones de trigo, 5 de harina, 1 de avena, 1 de cebada y 1 de muelas.

Boletín Religioso

Viernes, 17.—San Aciscio y Santa Victoria.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 16

Las alusiones del señor Domingo

Los diputados de la conjunción manifestaron a los representantes de la prensa, que en la reunión que celebraron para fijar actitudes ante las alusiones que hizo el señor Domingo, solo se ocuparon del proyecto de amnistía, acordando que el señor Nougués se encargara de preguntar al Gobierno los casos comprendidos en este proyecto.

Añadieron que el no ocuparse en la reunión del asunto relativo al señor Domingo, fué por creer que éste ha de rectificar en su periódico.

Se cree que el señor Domingo no está dispuesto a rectificar.

Aunque nada más indicaron acerca de lo tratado, se cree que también se dió cuenta en la reunión de unas cartas enviadas por los señores Nougués y Domingo, en las cuales manifiestan estos señores su deseo de apartarse de la conjunción.

Conferenciando

El conde de Romanones conferenció ayer en el Congreso con el señor Dato

Acudió también a ésta conferencia el señor Gasset.

Terminada ésta, el señor Dato manifestó a los periodistas que no acudió a la reunión celebrada ayer por la Junta de Defensa Nacional, por creer que ésta se celebraba hoy.

Manifestaciones del señor Nougués

El señor Nougués ha desmentido el rumor que circulaba acerca del supuesto propósito de evolucionar en su significación política, pasándose al partido liberal.

Aun no hay fórmula

Se dice que un personaje de la mayoría liberal ha dicho, al enterarse del rumor circulado acerca de que se había llegado a una fórmula de solución con el Gobierno para pasar algunas partidas del presupuesto extraordinario, que eso era una vulgaridad de la que no había que hacer caso alguno

Añadió que el jefe del Gobierno gestiona para llegar a un acuerdo con los jefes de las minorías, pero que esto no tener podrá lugar hasta que se apruebe el presupuesto extraordinario.

Dijo que el arreglo consistirá únicamente en que el Gobierno admita algunas modificaciones en el presupuesto.

La Asamblea de alcaldes

Celebrada la apertura de la Asamblea de alcaldes, se nombró una ponencia que se reunió ayer tarde a las seis, con objeto de estudiar detenidamente el asunto y proponer las conclusiones que habrán de ser sometidas a la Asamblea.

Unas gestiones.—Unión del partido conservador.

El señor Sánchez Guerra está realizando gestiones que tienden a conseguir la unión de todas las fracciones del partido conservador.

Ayer tarde se afirmaba en el Congreso que van por buen camino esas gestiones, añadiendo que no es ageno a ellas el jefe del Gobierno.

Literato enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el literato señor Villegas.

La Junta de Defensa

Ha vuelto hoy a reunirse en el ministerio de la Guerra bajo la presidencia de don Alfonso, habiendo asistido todos los vocales que la forman incluso el señor Dato.

Audiencias regias

El Monarca ha concedido hoy varias audiencias.

Buena impresión

El conde de Romanones al hablarnos del presupuesto extraordinario, nos dijo que sigue celebrando conferencias con los jefes de las minorías, teniendo buena impresión acerca del resultado de sus gestiones.

Los estudiantes

Se han repetido hoy las algaradas estudiantiles, habiendo tenido que tomar parte la policía para evitar que tomaran mayores proporciones.

El Rector de la Universidad Central ha ordenado que cesen las clases.

Literato fallecido

Ha tenido funesto desenlace la enfermedad que venía padeciendo el literato señor Villegas.

Burell, académico

Se da como seguro que el señor Burell será nombrado académico de la Lengua.

La junta de subsistencias

Hoy se ha reunido la junta de subsistencias presidida por el señor Azcárate, habiéndose acordado redactar el reglamento y designarel Comité permanente.

Mañana volverá a reunirse la Junta.

El Comité, entre hoy y mañana, hará la selección de los trabajos que se han presentado y así será más fácil su discusión.

Las haciendas locales

A las diez de la mañana se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de Alcaldes dándose lectura del dictamen de la ponencia en el problema de las Haciendas locales.

Esta tarde a las cuatro volverán a reunirse los asambleistas.

LAS CORTES

Congreso

A las 3'20 ocupa la presidencia el señor Villanueva, declarando abierta la sesión, con regular concurrencia en los escaños.

En el banco azul, el señor Ruíz Jiménez.

Ruegos y preguntas

El señor Romero, pide que se activen los estudios para las obras del puerto de Motril.

El señor García Guijarro, ruega que se prohiba la exportación de forrajes.

El señor Llorente, se adhiere al ruego del señor Guijarro.

El señor Serna, se dirige al ministro de la Gobeanación para que tome las medidas que eviten la destrucción de los pájaros y que no consienta que se vendan fritos.

El señor Ruiz Jiménez contesta que hablará del asunto con el alcalde. Otros diputados hacen diversos ruegos a los que contesta el señor Ruiz Jiménez.

Orden del día

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta en el proyecto de exenciones de aduanas.

Continúa la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento.

El señor Llorente presenta un voto particular.

(Sigue la sesión)

Senado

Ocupa la presidencia el señor García Prieto.

En el banco azul los señores Alba y Alvarado.

El arzobispo de Tarragona se ocupa de la supresión de la misa del Espíritu Santo.

Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto de Parques Nacionales.

Sigue la discusión del proyecto sobre monopolio de fabricación y venta de cerillas.

El señor Rahola consume el segundo turno en contra.

Dice que el proyecto es contrario a la ley de contabilidad.

(Sigue la sesión).

De la guerra europea

París.—El parte francés de las tres de la tarde dice que al Oeste de Pressoire, el enemigo aumentó el bombardeo, presentando varios combates.

Al Este fracasó un golpe de mano de nuestras tropas, por haber quedado fuera de combate la fuerza enemiga.

El pueblo de Pressoire se encuentra en nuestro poder.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.º derecha PALENCIA

ALONSO E HIJOS.—Mayor ...

M.C.D.2022

10-Regalos-10

— DE —

El Diario Palentino

A LOS SUSCRIPTORES

Deseando este periódico demostrar su gratitud y corresponder de alguna manera al creciente favor que recibe constantemente de los suscriptores, obsequiará a estos con

DIEZ REGALOS

consistentes en

1.° **Un reloj regulador,** de pared, con aplicaciones de metal, estilo modernista, adquirido en la relojería y joyería de don Marciano Alonso, establecido en la calle Mayor principal, 98 y 100.

2.° **Una preciosa manta bordada**, para cama matrimonial, elaboración especial de la fábrica de la señora Viuda de Ortega Suazo.

3.° **Cincuenta pesetas** de participación en un billete de la Lotería de Navidad.

4.° **¡Veinticinco pesetas,** también de participación en igual billete.

5.° **Veinticinco pesetas** de participación en el mismo billete.

6.° **Una localidad de butaca** para asistir a la sección VERMOUTH todos los días que haya función en el Salón Novedades durante el año de 1917.

7.° **Una suscripción** a El Diario Palentino, durante el año de 1917.

8.° **Otra localidad de butaca** para asistir a la sección de las DIEZ de la noche, que durante el año 1917 se celebre en el Salón Novedades.

9.° **Otra suscripción** a El Diario desde primero de Enero a fin de Junio de 1917.

10.° **Una localidad de butaca** para la sección de las CINCO de la tarde los días que se celebre función a esta hora en el Salón Novedades durante el año 1917.

El derecho para tener opción a los **10 REGALOS** le dan las siguientes

CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el día 31 de Diciembre venidero, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Diciembre, recibirán el número impreso en la faja que cierre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Diciembre, deberán ser renovadas con anterioridad a la fecha del sorteo, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número en el recibo que acredite el pago.

4.ª La fecha en que se celebre el sorteo de los **DIEZ REGALOS,** la anunciaremos oportunamente, aunque debemos advertir que tendrá lugar del 15 al 20 de Diciembre.

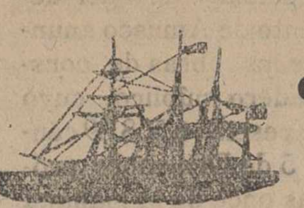

Vapores Correos Españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Habana, Cienfuegos, New-Orleans y Galveston.

SALDRÁ DE CADIZ EL DIA **17** DE NOVIEMBRE EL VAPOR

MARTÍN SÁENZ

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo.

Informarán sus Armadores

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Plaza de San Agustín, número 2

¡¡Labradores!!

El mejor y màs barato engrase para màquinas agricolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes. «Hotel Villa Paca», Valladolid

¡¡Una fortuna enorme!!

no es comparable con la que tiene el

Enfermo del Estómago

que sabe aprovechar las bondades del

Digestónico

De venta en farmacias y droguerías

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clinica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

Caballos sementales

Se venden dos, en inmejorables condiciones, en la «Dehesa de Tablada» (Palencia).

Ganado caballar

Se vende de toda clase y edades en la «Dehesa de Tablada» (Palencia).

SE NECESITA

una señora de cuarenta a cincuenta años, bien impuesta en las cosas de su sexo, para servir en casa de un labrador de dos de familia.

Dirigirse a Faustino Ovejero, en Dueñas (Palencia).

CERDOS

Se venden al destete.

Dirigirse a Florentín Pérez, marmolista, Avenida Casado del Alisal.

En la vaquería

de la calle de Mancornador número 18 se vende leche de burra a domicilio, de Juan Rodríguez.

Se vende

un par de machos de nueve años, de siete cuartas y dos dedos, superiores; además un perro. Para tratar con su dueño Felix de Juana, en Antigüedad de Cerrato.

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de esteperiódico.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los **niños y personas de edad avanzada.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL BOTIN DE ORO

GRAN ZAPATERIA

DE

Olegario Fernández

Y

Santiago Pérez

Tiene gabinete para la prueba de calzado independiente del Despacho

Tiene Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

DIAS DE GANGAS: los Lunes y Martes

Mayor pral. núm. 57.—Palencia

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

Recibos de Lotería

IMPRESOS A DOS TINTAS

PARA DAR PARTICIPACION EN EL SORTEO DE NAVIDAD

SE VENDEN EN CUADERNOS DE 25 HOJAS EN LA

IMPRENTA Y LIBRERIA

— DE —

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

M.C.D.2022